CAPÍTULO DIEZ

Dos sendas para el viador

Gálatas 4:21-31

CUANDO vivíamos en Angwin, California, descubrimos dos caminos para llegar a Santa Helena. Podíamos voltear a la derecha desde la puerta de nuestro patio y subir la colina cercana a la casa, o voltear a la izquierda y rodearla. Como los dos caminos eran buenos, indistintamente tomábamos uno u otro.

Aunque la Biblia presenta dos caminos que los viajeros de este mundo han recorrido a través de todas las épocas para dirigirse al reino de los cielos, sólo hay uno que lleva al destino anhelado. El apóstol San Pablo ruega a los lectores de sus epístolas que rechacen el camino falso y permanezcan en el verdadero. El camino falso es el "antiguo pacto" y el verdadero es el "nuevo pacto". Paradójicamente, el nuevo pacto es más viejo que el antiguo. El nuevo pacto es el plan diseñado por Dios desde las edades eternas, aun antes de la creación del mundo, para la redención de la humanidad. Se llama así porque implica una nueva experiencia con Cristo para cada creyente que se vuelve a él en busca de salvación.

Origen del nuevo pacto

Dios, desde la eternidad, antes que creara nuestro mundo, planeó la forma en que salvaría a la humanidad si ésta elegía pecar. Siendo que Dios ve el fin desde el principio, supo que los seres humanos decidirían esto último. El nuevo pacto fue el plan que puso en operación para salvar a los que se arrepintieran de sus pecados y se volvieran a él en busca de liberación.

Pablo se refirió a "la vida eterna, la cual Dios, que no miente, prometió desde antes del principio de los siglos" (Tito 1:2). Enseñó que Dios "nos salvó y nos llamó con llamamiento santo, no conforme a nuestras obras, sino según el propósito suyo y la gracia que nos fue dada en Cristo Jesús antes de los tiempos de los siglos" (2 Timoteo 1:9). Hay dos caminos para el viador: 1) "nuestras obras" y 2) "el propósito suyo y la gracia". Dios sabía que ningún pecador podría expiar sus pecados con sus propias obras. Por eso decidió que todos los pecadores que creyeran en el sacrificio de Cristo recibieran justificación y salvación por su gracia.

"Los términos de esta unidad entre Dios y el hombre en el gran pacto de redención fueron fijados con Cristo desde la eternidad... El pacto de gracia no es una verdad nueva, porque existía en la mente de Dios desde la eternidad. El plan de redención no fue concebido después de la caída del hombre para arreglar el horrible problema del mal; el apóstol Pablo habla del Evangelio, la predicación de Jesucristo, como "la dispensación del ministerio escondido desde los siglos en Dios" (Elena G. de White, *Signs of the times,* 24 de agosto de 1891).

El pacto revelado tras la caída

Tan pronto como Adán y Eva pecaron se les ofreció una relación de pacto eterno con Dios, como el único medio por el cual podían salvarse. La promesa del Mesías registrada en Génesis 3:15 significaba que, si Adán y Eva creían en su sacrificio por su causa, se les daría su justicia y, finalmente, el privilegio de vivir por la eternidad. "Y pondré enemistad entre ti (Satanás) y la mujer (la iglesia), y entre tu simiente (los seguidores de Satanás) y la simiente suya (los creyentes en Cristo); ésta te herirá en la cabeza (a ti, Satanás) y tú herirás en el calcañar (a Cristo)" (Génesis 3:15). El Mesías (Cristo) sufriría por los pecados del hombre, pero se levantaría de entre los muertos. Derrotaría a Satanás, quien finalmente sería destruido por toda la eternidad.

"El pacto de la gracia se estableció primeramente con el hombre en el Edén, cuando después de la caída se dio la promesa divina de que la simiente de la mujer heriría a la serpien-

te en la cabeza. Este pacto puso al alcance de todos los hombres el perdón y la ayuda de la gracia de Dios para obedecer en lo futuro mediante la fe en Cristo. También les prometía la vida eterna si eran fieles a la ley de Dios. Así recibieron los patriarcas la esperanza de la salvación" *(Patriarcas y profetas,* pp. 386-387).

Después de su caída, se les ordenó a nuestros primeros padres que ofrecieran sacrificios de animales para recordarles que el Mesías vendría a morir por ellos. Estos holocaustos constituirían un acto de fe, y el medio por el cual la fe de ellos se fortalecería. "Por la fe Abel ofreció a Dios más excelente sacrificio que Caín, por lo cual alcanzó testimonio de que era justo, dando Dios testimonio de sus ofrendas; y muerto, aún habla por ella" (Hebreos 11:4). Abel vivía bajo el pacto eterno de la justicia por la fe, no así Caín que lo hacía bajo el antiguo pacto de las obras. Lejos de demostrar fe en el Mesías venidero ofreciendo sacrificios de animales, Caín presentó a Dios el producto de la tierra, el resultado de sus esfuerzos personales (Génesis 4:3-5). El primer asesinato lo cometió uno que había rechazado el camino de Dios y hubo escogido el atajo de buscar el favor de Dios por sus propias obras.

A todos los patriarcas que siguieron a Adán y Abel se les ofreció la salvación por medio de la fe en el Mesías venidero. Y ellos hicieron todo lo posible para convencer al mundo impío de su tiempo de que el camino de Dios era el único que conducía a la salvación. Noé es un ejemplo típico. El "fue hecho heredero de la justicia que viene por la fe" (Hebreos 11:7). Después del diluvio se le dijo a Noé que el arco iris en las nubes sería la señal de Dios de que su pacto eterno nunca se apartaría de ellos (Isaías 54:9-10).

"El arco iris que atraviesa los cielos con su arco de luz es una prenda del 'pacto perpetuo entre Dios y toda alma viviente'. Y el arco iris que rodea el trono de lo alto es también para los hijos de Dios una prenda de su pacto de paz" (*La educación,* p. 110).

El pacto abrahámico

A Abrahán se le imputó la justicia de Cristo por medio del Espíritu Santo porque creyó en las promesas de Dios (Génesis 15:16; Gálatas 3:1-9, 14). Dios le prometió a Abrahán que el Mesías sería uno de sus descendientes (Génesis 12:3; Gálatas 3:8). Le prometió también que sería el padre de la multitud de los fieles hasta el fin del tiempo (Génesis 17:8; Gálatas 3:7; Romanos 4:11-12). Y le prometió que la tierra de Canaán sería la herencia de sus hijos, como un símbolo de la Canaán celestial que heredarían por toda la eternidad (Hebreos 11:8-11).

Cuando Abrahán entró en una relación íntima con Dios, obtuvo el poder para obedecer la ley divina. Por supuesto, el Señor esperaba de él dicha obediencia (Génesis 17:1). Cuando Dios, por medio de su Santo Espíritu, viene a morar en el corazón de una persona, espera que esa persona viva para él, habiendo abandonado el pecado y haga las cosas que su ley requiere. Por eso Dios pudo decir de Abrahán: "Por cuanto oyó Abraham mi voz, y guardó mi precepto, mis mandamientos, mis estatutos y mis leyes" (Génesis 26:5).

Es cierto que Abrahán tuvo algunas serias caídas posteriormente. No siempre vivió bajo el pacto eterno de justicia por la fe. Al igual que Caín, hubo ocasiones en la vida del patriarca cuando intentó alcanzar las promesas de Dios por sus propias obras. Pero a diferencia de aquél, Abrahán se arrepintió antes que fuera demasiado tarde. Dios prometió a Abrahán que el hijo que tendría con Sara heredaría las promesas del pacto y que sería precursor del Mesías (Génesis 15:4). Pero cuando el cumplimiento de esta promesa se dilató a causa de la esterilidad de Sara, tanto Abrahán como ella se impacientaron Sara le dio a Abrahán su sierva Agar como concubina a fin de tener un hijo de ella (Génesis 16:1-16).

Al escribir a los gálatas el apóstol Pablo usó como ejemplo la experiencia de Abrahán para evidenciar los terribles resultados de pretender salvarse "bajo la ley" (Gálatas 4:21). Aquellos que trazan su propio camino al ciclo, ignorando el camino de Dios, están condenados al fracaso. Pablo citó el caso de Agar e Ismael como símbolo del antiguo pacto, de las obras humanas, que funciona independientemente de Dios (Gálatas 4:22-24).

Por contraste, cuando Abrahán confió a Dios el cumplimiento de sus promesas de darle un hijo de Sara, a pesar de su avanzada edad, empezó a vivir bajo el pacto eterno de justicia y salvación por fe (Gálatas 4:22-24; Génesis 17:15-21). Por eso Pablo tipificó a Sara e Isaac como el cumplimiento del nuevo pacto de gracia.

El pacto con Israel en el Sinaí

San Pablo identificó el pacto del Sinaí con el antiguo pacto de obras simbolizado por Agar e Ismael. "Porque Agar es el monte Sinaí en Arabia, y corresponde a la Jerusalén actual, pues ésta, junto con sus hijos, está en esclavitud" (Gálatas 4:25). ¿Ofreció Dios a Israel un pacto diferente del que había ofrecido a Abrahán?

Dios le había prometido a Abrahán que sus descendientes gozarían de la misma relación pactual que él había disfrutado. "Y estableceré mi pacto entre mí y ti, *y tu descendencia después de ti en sus generaciones,* por pacto perpetuo, para ser tu Dios, y el de tu descendencia después de ti" (Génesis 17:7, el énfasis es nuestro; *cf*. versículos 9 y 19). Podemos concluir, por lo tanto, que cuando Dios ofreció a los descendientes de Abrahán "mi pacto", era el mismo que había hecho con el patriarca. Los términos del pacto divino no siempre fueron aceptados por los descendientes de Abrahán, ni la relación resultante entre Dios y su pueblo siempre estuvo de acuerdo con su voluntad. Aun así, es claro que los términos de Dios fueron siempre los mismos: justicia y salvación por la fe en el Mesías venidero.

Muchos siglos después de la muerte de Abrahán Dios ofreció a Israel en el Sinaí "mi pacto" (Éxodo 19:5). Los términos del pacto eran idénticos a los que se le habían dado a Abrahán: los israelitas debían confiar en Dios, creer en el Mesías venidero y depender de la ayuda divina para obedecer su ley. La tragedia de Israel fue tratar de obedecer por su propia fuerza. A semejanza de Caín, intentaron salvarse a sí mismos, en lugar de confiar plenamente en Dios. Así mismo como Abrahán mediante su matrimonio con Agar, trataron de cumplir las promesas divinas a su manera. El resultado fue que perdieron de vista a Dios, construyeron el becerro de oro y se lanzaron a una

orgía de idolatría e inmoralidad. Sus promesas de obediencia fueron como pompas de jabón (Éxodo 19:8; 24:3, 7; Deuteronomio 5:27-29).

Dios quería que Israel tuviera una relación tan íntima con él que ninguna tentación a pecar pudiera romperla. Pero lejos de eso, el "pacto" resultó en una vergonzosa perversión de los términos sagrados de Dios. Israel cambió el pacto de gracia por el antiguo pacto de obras (Jeremías 31:31-33; Hebreos 8:8-13). Por esta razón Pablo comparó la experiencia de Israel en el Sinaí con la oscura experiencia matrimonial de Abrahán con Agar (Gálatas 4:24-25).

Aun así, los términos del pacto que Dios ofreció a Israel eran los mismos que ofreció a Abrahán y que nos ofrece a nosotros hoy (Gálatas 3:15-18; Salmo 105:8-11; Jeremías 11:1-7).

"El pacto que Dios hizo con su pueblo en el Sinaí ha de ser nuestro refugio y defensa...

"Entonces vino Moisés, y llamó a los ancianos del pueblo, y expuso en presencia de ellos todas estas palabras que Jehová le había mandado.

"Y todo el pueblo respondió a una, y dijeron: todo lo que Jehová ha dicho, haremos.

"Este pacto tiene tanta fuerza hoy día como la tuvo cuando el Señor lo hizo con el antiguo Israel" (*Comentario bíblico adventista,* tomo 1, p. 117).

La Jerusalén de los días de Pablo "junto con sus hijos, está en esclavitud" (Gálatas 4:25), porque los judíos cometían el mismo error que habían cometido Caín, Abrahán e Israel. Creían que eran aceptos delante de Dios por guardar la ley. Habían sustituido la relación de ley y gracia con Dios, lo cual hace posible la obediencia genuina a los mandamientos de Dios, por un monstruoso sistema de justificación por obras. El legalismo reemplazó a la fe, la justicia propia sustituyó a la justicia de Cristo y la esclavitud del pecado tomó el lugar de la libertad espiritual en Cristo.

Dos pactos: dos ministerios

Siendo que Israel en el Sinaí no cumplió el propósito divino de que entrara en una relación de pacto eterno con Dios, el Señor le dio a Moisés instrucciones específicas concernientes a sacrificios de animales y ceremonias que apuntaban hacia adelante, al sacrificio y ministerio del Mesías. Los detalles de la ley ceremonial y el ministerio sacerdotal en el santuario terrenal, fueron los recursos que Dios usó para afrontar la emergencia espiritual creada por el fracaso de su pueblo.

En este caso un error condujo a una experiencia saludable: el antiguo pacto de obras creado por Israel en el Sinaí resultó en el ministerio temporal del sacerdocio levítico en el servicio del santuario. En la epístola a los Hebreos se nos dice que este ministerio temporal, que encontró su realidad cuando Cristo murió en la cruz, también era parte del "antiguo pacto". Por contraste, el ministerio de Cristo es "hecho fiador de un mejor pacto" (Hebreos 7:22). "El primer pacto tenía ordenanzas de culto y un santuario terrenal" (Hebreos 9:1).

La idea central aquí no es que Dios tuviera el propósito de hacer que los servicios del santuario fueran parte de un sistema de justicia por obras, aun cuando los judíos practicaran estos servicios en forma legalista. La intención de Dios era permitir que el sistema ceremonial temporal fortaleciera la fe de su pueblo y demostrara, a través de él, que de verdad creían en la obra del Mesías venidero. No obstante, el sistema ceremonial era temporal. Por eso Pablo les dijo a los gálatas que intentar observarlo de nuevo era anular los grandes logros del Calvario.

En el Nuevo Testamento se afirma que el antiguo o primer pacto tenía algo de bueno y algo de malo:

1. Algo de malo: el intento de ganar la justicia por las obras; la defectuosa respuesta humana a los términos divinos (Gálatas 4:21-31).

2. Algo de bueno: el ministerio temporal del santuario instituido por Dios a causa del fracaso de su pueblo. Por medio del sistema ceremonial Dios quería guiar a su pueblo hacia la salvación por gracia (Hebreos 7:11-28).

De la misma manera, el pacto nuevo o eterno tiene dos aspectos:

1. La experiencia de la justicia por la fe a la cual entran aquellos que aceptan a Cristo.

2. El sacrificio y el ministerio intercesor de Cristo, mediante el cual coloca su gracia al alcance de todo aquel que cree.

En la epístola a los Gálatas, así como en muchos de sus escritos, Pablo repudió los dos aspectos del antiguo pacto y suplicó a la gente a entrar totalmente en una relación de pacto eterno con Cristo.

Libres en Cristo

Pablo recordó a los gálatas que, "como Isaac" nosotros "somos hijos de la promesa" (Gálatas 4:28). Y así como Ismael perseguía a Isaac, los que en la actualidad eligen vivir bajo la esclavitud de la religión legalista, se esfuerzan por desacreditar a los fieles hijos de Dios (Gálatas 4:29). "Mas, ¿qué dice la Escritura? Echa fuera a la esclava y a su hijo, porque no heredará el hijo de la esclava con el hijo de la libre" (Gálatas 4:30; Génesis 21:1-4).

En la alegoría de Pablo, Agar e Ismael representan al antiguo pacto de justicia por obras. Y así como Sara, con la aprobación de Dios, insistió en la separación de Agar e Ismael del campamento de Abrahán, igualmente hemos de deshacernos para siempre de toda religión de factura humana. "No somos hijos de la esclava, sino de la libre" (Gálatas 4:31). Al unirnos con Cristo somos liberados de la servidumbre del legalismo, del inevitable fracaso espiritual inherente a todo esfuerzo por ganar el favor de Dios, y de la condenación de la ley (Romanos 8:1). En Cristo hay paz (Romanos 5:1), victoria sobre el pecado (1 Juan 5:4), y gozo porque el Espíritu Santo mora en el corazón (Romanos 14:17).

Resumen

Las dos sendas para el viador son la de Dios y la de Satanás. El camino de Dios indica que todos pueden entrar en la

relación de pacto eterno de justicia y salvación por la fe. El antiguo pacto, que es la falsificación de Satanás, invita a sustituir la gracia de Dios por nuestros propios esfuerzos. El llamado del Señor, tan elocuentemente expresado por el apóstol Pablo, es una invitación urgente a entrar en una relación profunda con él, a depender únicamente de sus méritos, a morar en él y gozar perpetuamente de los frutos de su justicia.